



**CONCEJO  
MUNICIPAL DE  
SAN IGNACIO DE VELASCO**

*Trabajando por su gente!*

## CONVOCATORIA

EL ORGANO LEGISLATIVO DEL GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE SAN IGNACIO DE VELASCO EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 235 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO, ART. 33 Y 37 DE LA LEY 341 PARTICIPACIÓN Y CONTROL SOCIAL, Y ART. 10 DE LA LEY 974 (LEY DE UNIDADES DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN), CON RESPECTO A LA RESPONSABILIDAD DE CADA ENTIDAD PUBLICA DE RENDIR CUENTAS CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

POR TAL MOTIVO SE INVITA A LA ORGANIZACIONES TERRITORIALES BASE (OTBs), COMUNIDADES CAMPESINAS E INDIGENAS, ORGANIZACIONES SOCIALES, INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS, SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA Y PUEBLO EN GENERAL A LA AUDIENCIA DE:

### RENDICION PÚBLICA DE CUENTAS INICIAL DE ENERO A JULIO GESTION 2023

LA AUDIENCIA PUBLICA SE REALIZARÁ EL 28 DE AGOSTO DE 2023 A HORAS 8:30 am. EN EL SALON DEL CONCEJO MUNICIPAL. ASI MISMO SERA TRANSMITIDA DE FORMA VIRTUAL POR LA PÁGINA OFICIAL (Pagina .WEB: [www.concejomunicipalsiv.gob.bo](http://www.concejomunicipalsiv.gob.bo)) DEL FACEBOOK (Concejo Municipal San Ignacio de Velasco) Y LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN LOCAL.

ATENTAMENTE,

LIC. NANCY CESPEDES ARDAYA  
CONCEJAL SECRETARIA



DR. JOSÉ MARCOS MÉNDEZ MATTOS  
CONCEJAL PRESIDENTE

SRA. IGNACIA YOVIO MÉNDEZ  
PRESIDENTA DE CONTROL SOCIAL S.I.V

San Ignacio de Velasco, 14 de agosto de 2023